

FREUD Y KAFKA: CRIMINALES POR SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD. Crueldad, neurosis y civilización.

Dr. Adolfo Vásquez Rocca
Universidad Andrés Bello – Universidad
Complutense de Madrid

Resumen

Se busca dar cuenta del origen y naturaleza de la noción ética y psicoanalítica de culpa. Tanto Freud como Nietzsche se han ocupado de la genealogía de este concepto; cada uno, desde ámbitos distintos, pero que en forma sorprendente confluyen. Asimismo se examina como la noción de culpa es el motivo literario y clave hermenéutica de la sobrecogedora obra de Kafka, lector de Freud. Obras como *El Proceso*, *La condena*, etc., lo evidencian. La tesis central que auna este amplio registro de obras y autores –referidos– y en la que radica el valor de este trabajo– es la idea freudiana que *la conciencia de culpa preexiste a la falta*, esto es, de la existencia de una culpabilidad constitutiva o internalizada que podría ser atribuida a la tradición judeo-cristiana, según la imputación de Nietzsche que se funda en un entramado genealógico más complejo.

Palabras clave

Culpa, crueldad, conciencia, criminal, delito, psicoanálisis, genealogía, moral, castigo, condena, autodestructividad, neurosis.

Abstract

It seeks to explain the origin and nature of ethics and psychoanalytic notion of guilt. Both Freud and Nietzsche have addressed the genealogy of this concept, each from different areas, but in surprisingly converge. It also examines how the notion of guilt is the hermeneutical key literary motif and the breathtaking work of Kafka, Freud reader. Works such as *The Trial*, *Condemnation*, etc., Evidenced. The central thesis that unites this wide register of works and authors-referred-and wherein lies the value of this work, is the Freudian idea that consciousness of guilt exists before failure, ie the existence of a constitutive guilt or internalized that could be attributed to the Judeo-Christian tradition, as Nietzsche's complaint is based on a more complex family network.

Keywords

Guilt, cruelty, consciousness, criminal, delict, psychoanalysis, genealogy, morality, punishment, condemnation, self-destructiveness, neurosis.

FREUD Y KAFKA: CRIMINALES POR SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD.¹

Crueldad, neurosis y civilización.

Dr. Adolfo Vásquez Rocca²

Universidad Andrés Bello – Universidad Complutense de Madrid



1.- Kafka y Freud: *El Proceso* y la culpa

Ante la Ley

“Ante la ley hay un guardián. Un campesino se presenta frente a este guardián, y solicita que le permita entrar en la Ley. Pero el guardián contesta que por ahora no puede dejarlo entrar. El hombre reflexiona y pregunta si más tarde lo dejarán entrar.

-Tal vez -dice el centinela- pero no por ahora.

La puerta que da a la Ley está abierta, como de costumbre; cuando el guardián se hace a un lado, el hombre se inclina para espiar. El guardián lo ve, se sonríe y le dice:

-Si tu deseo es tan grande haz la prueba de entrar a pesar de mi prohibición. Pero recuerda que soy poderoso. Y sólo soy el último de los guardianes. Entre salón y salón también hay guardianes, cada uno más poderoso que el otro. Ya el tercer guardián es tan terrible que no puedo mirarlo siquiera.

El campesino no había previsto estas dificultades; la Ley debería ser siempre accesible para todos, piensa, pero al fijarse en el guardián, con su abrigo de pieles, su nariz grande y aguileña, su barba negra de tártaro, rala y negra, decide que le conviene más esperar. El guardián le da un escabel y le permite sentarse a un costado de la puerta.

Allí espera días y años. Intenta infinitas veces entrar y fatiga al guardián con sus súplicas. Con frecuencia el guardián conversa brevemente con él, le hace preguntas sobre su país y sobre muchas

¹ La presente investigación es una segunda entrega de un proyecto de investigación mayor –en marcha– que desarrollo como Académico Investigador de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados y Docente de la Escuela de Psicología de la Universidad Andrés Bello, UNAB. Una próxima entrega podrá recoger una buena parte de los elementos aquí expuestos para hacerlos objeto de un revisión o profundización. Los estudios culturales avanzan en una pesquisa que de seguro dará lugar a una red de textos en despliegue, confirmando la antigua sospecha de los cabalistas, ante la vertiginosa deriva, ante el desplazamiento permanente, ante la sobre-interpretación. En cuanto un texto se convierte en “sagrado”, como es la obra de Freud, para cierta cultura, se vuelve objeto de un proceso de lectura sospechosa y, por lo tanto, de lo que el semiólogo Umberto Eco ha denominado exceso de interpretación. Esto también acontece con las interpretaciones de la Biblia, en lo que constituye el nuevo index del cristianismo, y también –de modo principal– en la exégesis judía, el antiguo canon, donde se ha practicado con predilección el género del comentario. La exégesis judía da cabida a glosas de las Sagradas Escrituras, que generan asimismo otros comentarios, en un interminable proceso de despliegue textual, método al cual Freud nunca fue ajeno.

² Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Postgrado Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Postgrado del Instituto de Filosofía PUCV. Profesor adjunto Escuela de Psicología UNAB. Director de Revista Observaciones Filosóficas. Académico Investigador de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado UNAB y del CNIC. Investigador Asociado y Profesor adjunto de la Escuela Matriztica de Santiago Profesor de Postgrado, Magister en Biología-Cultural, Escuela Matriztica y Universidad Mayor.

otras cosas; pero son preguntas indiferentes, como las de los grandes señores, y, finalmente siempre le repite que no puede dejarlo entrar. El hombre, que se ha provisto de muchas cosas para el viaje, sacrifica todo, por valioso que sea, para sobornar al guardián. Este acepta todo, en efecto, pero le dice: -Lo acepto para que no creas que has omitido ningún esfuerzo.

Durante esos largos años, el hombre observa casi continuamente al guardián: se olvida de los otros y le parece que éste es el único obstáculo que lo separa de la Ley. Maldice su mala suerte, durante los primeros años audazmente y en voz alta; más tarde, a medida que envejece, sólo murmura para sí. Retorna a la infancia, y como en su cuidadosa y larga contemplación del guardián ha llegado a conocer hasta las pulgas de su cuello de piel, también suplica a las pulgas que lo ayuden y convenzan al guardián. Finalmente, su vista se debilita, y ya no sabe si realmente hay menos luz, o si sólo lo engañan sus ojos. Pero en medio de la oscuridad distingue un resplandor, que surge inextinguible de la puerta de la Ley. Ya le queda poco tiempo de vida. Antes de morir, todas las experiencias de esos largos años se confunden en su mente en una sola pregunta, que hasta ahora no ha formulado. Hace señas al guardián para que se acerque, ya que el rigor de la muerte comienza a endurecer su cuerpo. El guardián se ve obligado a agacharse mucho para hablar con él, porque la disparidad de estaturas entre ambos ha aumentado bastante con el tiempo, para desmedro del campesino.

-¿Qué quieres saber ahora? -pregunta el guardián-. Eres insaciable.

-Todos se esfuerzan por llegar a la Ley -dice el hombre-; ¿cómo es posible entonces que durante tantos años nadie más que yo pretendiera entrar?

El guardián comprende que el hombre está por morir, y para que sus desfallecientes sentidos perciban sus palabras, le dice junto al oído con voz atronadora:

-Nadie podía pretenderlo porque esta entrada era solamente para ti. Ahora voy a cerrarla.”

F. Kafka, *La Condena*³

3 KAFKA, Franz, *La condena* (1913), Alianza-Muchnik editorial, Madrid, 1983. *La condena* reúne todos los trabajos publicados en vida por Franz Kafka y no incluidos en otras ediciones (quedan excluidos los relatos *La metamorfosis*, *Primera tristeza* y *Un artista del hambre*). *La condena*, cuento (1912) que da título al libro, apareció por primera vez en 1913, en el anuario "Arcadia". En cuanto a las influencias que han podido intervenir en el relato, Kafka escribe: "Muchos sentimientos acarreados mientras escribía: por ejemplo, la alegría de tener algo bello para la Arcadia de Max; naturalmente he pensado en Freud, en un pasaje en Arnold Beer (novela de Max Brod aparecida ese mismo año), en otro en Wassermann ((1873-1934), novelista judío alemán), en (destruir), en Die Riesin de Werfel, también, naturalmente, en mi El mundo urbano". [Kafka., Franz (2000): Obras completas II. Diarios. Círculo de lectores, Barcelona]

Toda la obra de Kafka está atravesada por el tema del juicio, el proceso y la condena; el universo kafkiano es el de las maquinarias burocráticas, despersonalizadas e implacables; un mundo de delatores, víctimas y victimarios. Burocracias; una pesadilla laberíntica donde se admite una culpa de contornos difusos, que –precisamente– por ello reviste un carácter angustiante, incoherente y absurdo. Es pues Kafka quien a la par que Freud, se referirá a los criminales por sentimiento de culpabilidad, donde la culpa preexiste a la falta y en cierta manera la genera.

“*El tribunal no te acusa, no hace más que recibir la acusación que tú te haces a ti mismo.*”

G. Agamben

La obra de Franz Kafka, mundo de antihéroes, víctimas y victimarios, constituye la mayor contribución artística y literaria a la conceptualización del complejo mecanismo psicológico de la culpa. La obra de Kafka se alimenta de lecturas y motivos freudianos: el miedo, el absurdo y la culpa. Así el protagonista de *El Proceso*⁴– o en *El Castillo*⁵ siente constantemente una amenaza, un constante acecho ... Personajes anodinos, viscosos, funcionarios, cada uno enmarañado en sus justificaciones y rutinas.

En la convivencia humana normal –no patológica– la autojustificación o la autodefensa siguen a la acusación; en universo literario kafkiano –en cambio– la autojustificación precede a la acusación, cuya sustancia velada nunca se precisa por parte de los captores, representantes de la Ley –la que aparece como un Poder sin rostro, difuso y abstracto..., siempre dilatorio, ante la cual alegatos y parlamentos ante innumerables tribunales generan un engañoso sentimiento de avanzar en la causa, pero de no salir jamás de su opresiva atmósfera.⁶

Adelantándose a los trabajos Michel Foucault tanto Freud como Kafka describen un poder anónimo e impersonal: no se conocen nombre ni rostro.

Todo hace creer que el pecado de Joseph K. es otro. El suyo es la culpa sin nombre y sin motivación, la culpa ineluctable, ni lejana ni cercana, que nadie ha cometido ni en los albores de la tierra, y que puede pesar sobre muchos hombres, como un ala de tiniebla, como una mancha de la cual nunca lograrán lavarse ni el corazón ni las manos. Su pecado en una palabra, es el atroz sentido de culpa que durante toda su vida torturó a Franz Kafka.⁷

En el primer capítulo de *El Proceso*⁸, cuando Joseph K. es acusado sin causa alguna y formalizado detenido sin ser retenido en prisión, uno de los guardias le dice algo siniestro y turbador: Nuestras autoridades ... no buscan la culpa entre las gentes sino que, es la culpa la que las atrae... Esta máxima es una perfecta definición del sentimiento de

4 KAFKA, Franz, *El Proceso*, (*Der Prozess*) 1925, Alianza Editorial, Madrid, 1994

5 KAFKA, Franz, *El Castillo*, (*Das Schloss*) 1922. Novela inacabada, Alianza Editorial, Madrid, 1995

6 MASSONE, Antonio, “Kafka o la zozobra de lo humano”, pp. IX – XXI, en prólogo de *Obras Escogidas* de Franz Kafka, Editorial Andrés Bello, Santiago, Santiago 1992.

7 CITATI, Pietro, *Kafka*, Cátedra Ediciones, Colección Travesías, Versal, Madrid, 1993, p. 144.

8 El relato “Frente a la ley” lo publicó Kafka en varios contextos diferentes: como relato autónomo en el diario *Selbstwehr* (1915), algo más tarde en el libro *Der jüngste Tag*, y más tarde tejido dentro de otros relatos como en *Ein Landarzt* y *Der Prozeß*. Este último libro, publicado postteriormente, terminó siendo “armado” por Max Brod ya que Kafka iba escribiendo diversos capítulos pero era incierto el orden que tomarían en el diseño final de la obra, que quedó inconclusa.

culpa que en un momento dado Freud formula en los siguientes términos: “[...] *La conciencia de culpa preexiste a la falta; la culpa no procede de la falta, sino a la inversa, la falta proviene de la conciencia de culpa. A estas personas es lícito designarlas como 'criminales' por sentimiento de culpabilidad*”⁹.

Un culpable ... es reconocible en medio de una multitud, y esa culpa, como dice un personaje de Kafka, “por sí sola atrae sobre ella la justicia”. La culpa les hace “bellos”.

Los acusados son precisamente los más atractivos. No puede ser la culpa lo que los hace atractivos, porque –así *tengo que hablar al menos como abogado*– no todos son culpables; tampoco puede ser el castigo futuro el que los hace ya atractivos, porque no todos son castigados; por consiguiente, sólo puede ser el proceso iniciado contra ellos, que de algún modo trae eso consigo.

2.- Nietzsche¹⁰: Genealogía de la culpa y la crueldad.

La culpabilidad, la conciencia de estar agobiado por un peso que aplasta, así como en un remordimiento que corre internamente. Estas dos metáforas, la del peso y la de la corrosión, transpuestas al fuero interno se convierte en una comparecencia ante un tribunal invisible que mide la ofensa, pronuncia la condena e infringe el castigo; en el punto extremo de interiorización, la conciencia moral es una mirada que vigila, juzga y condena; el sentimiento de culpabilidad es la conciencia de ser inculpaado e inculpaado por ese tribunal interior; por último se confunde con la anticipación del castigo y la autocondena por una conciencia desdoblada.¹¹

En *Finitud y culpabilidad*¹² Paul Ricoeur refiere a una especie de mancha [equivalente a una suerte de “internalización del mal”] que se ha desmaterializado y pasa a ser la culpabilidad. Aquí se implica la distinción – que hemos venido precisando– entre culpa y culpabilidad, a propósito de la cual podemos decir –provisoriamente– que la culpabilidad es la condición previa que predispone a contraer culpas particulares.

En cuanto a esta distinción, se advierte una procedencia jaspersiana.¹³ Karl Jaspers ya en *Psicología de las concepciones del mundo*¹⁴, concibe no sólo la culpabilidad como la consabida predisposición a contraer culpas particulares, sino más bien como intrínsecamente vinculada con la finitud.

9 FREUD, Sigmund.: Obras Completas, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1995, Vol.14: Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico (1916): Los que delinquen por sentimiento de culpabilidad. Extraído de: Sigmund Freud. Obras completas. Volumen 14 (1914-1916). Amorrortu Editores. Bs. As., 1979. p. 338

10 Es sabido que Nietzsche fue un gran lector de la obra de Dostoievski y que Kafka lo fue de la obra de ellos dos. Sin embargo, el impacto y las influencias que esas obras ejercieran en Nietzsche y en Kafka, así como las conexiones y el uso que de ella hicieron ambos, es muy diversa, como suele ser cuando se trata de artistas y de genios.

11 RICOEUR, Paul, *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), 2003, p. 386

12 RICOEUR, Paul, *Finitud y culpabilidad*, Ediciones Taurus, Madrid, 1991, p. 149 ss.

13 HOLZAPFEL, Cristóbal “Sobre el hombre lábil, el mal y la culpabilidad en Ricoeur”, en Actas de la “Jornada de Homenaje a Paul Ricoeur” organizada por el Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 2005

14 JASPERS, Karl, *Psicología de las concepciones del mundo (Psychologie der Weltanschauungen)*, 1919), Editorial: Gredos. Madrid, 1967.

Aquí viene a consideración la relación que Ricoeur establece entre culpabilidad y pecado:

“Hablando en términos muy generales, podemos decir que la culpabilidad designa el momento subjetivo de la culpa, mientras que el pecado denota su momento ontológico. El pecado significa la situación real del hombre ante Dios, sea cual sea la conciencia que el hombre tenga de ello. Es una situación que hay que descubrir en el sentido propio de esta palabra: eso es precisamente el profeta: el hombre que sabe anunciar al Rey con entereza la fragilidad y vanidad de su poder. La culpabilidad consiste en tomar conciencia de esa situación real, y casi me atrevería a decir que es el “para sí” de esa especie de “en sí”.¹⁵

En este sentido, el pecado sería más bien una condición o -si se prefiere- una constitución, más que una acción, de donde se deduce que pecamos porque somos pecadores y -no a la inversa- esto es, que somos pecadores porque pecamos, al modo de la teología Calvinista. La culpa particular como lo advierte Jaspers tiene que ver simplemente con nuestra consustancial finitud, en cambio, la culpabilidad constitutiva sería algo propio de nuestro ser hombre, es decir, a la cadena de generaciones, herencias y descendencias de una determinada *estirpe* caída.

Aunque Nietzsche ante la pregunta: ¿Qué incita a la internalización? La atribuirá a la tradición judeo-cristiana, imputación que desde la mirada de Nietzsche va aparejada con la generación de una culpabilidad en un entramado genealógico más complejo.

Los griegos, a los que Nietzsche elogia, no habían concebido el concepto de culpa, no habían alcanzado ese refinamiento en la crueldad, esa sutil malignidad y astucia para elaborar un concepto de tal índole. La culpa tiene origen en la tradición judeo-cristiana, donde la escena del sufrimiento (asociado a la falta) y el castigo se compone de elementos extraños a la comprensión griega: propensión a ceder, tentación, engaño, seducción.

Esta es la reflexión de Nietzsche en *La Genealogía de la Moral*:

“...aquella voluntad de autotortura, aquella pospuesta crueldad del animal-hombre interiorizado, replegado por miedo dentro de sí mismo, encarcelado en el "Estado" con la finalidad de ser domesticado, que ha inventado la mala conciencia para hacerse daño a sí mismo, después de que la vía más natural de salida de ese hacer daño había quedado cerrada, -este hombre de la mala conciencia se ha apoderado del presupuesto religioso para llevar su propio automartirio hasta su más horrible dureza y acritud. Una deuda con Dios: este pensamiento se le convierte en instrumento de tortura. Capta en "Dios" las últimas antítesis que es capaz de encontrar para sus auténticos e

15 RICOEUR, Paul, *Finitud y culpabilidad*, Taurus, Madrid, 1991, p. 260

insuprimibles instintos de animal, reinterpreta esos mismos instintos animales como deuda con Dios, se tensa en la contradicción "Dios y demonio", y todo no que se dice a sí mismo, a la naturaleza, a la naturalidad, a la realidad de su ser, lo proyecta fuera de sí como un sí, como algo existente, corpóreo, real, como Dios, como santidad de Dios, como Dios juez, como Dios verdugo, como más allá, como eternidad, como tormento sin fin, como infierno, como inconmensurabilidad de pena y culpa. Es ésta una especie de demencia de la voluntad en la crueldad anímica que, sencillamente, no tiene igual: la voluntad del hombre de encontrarse culpable y reprochable a sí mismo hasta resultar imposible la expiación, su voluntad de imaginarse castigado sin que la pena pueda ser jamás equivalente a la culpa [...] y adquirir así, en presencia del mismo, una tangible certeza de su absoluta indignidad.[...]"¹⁶

Tétrico y sombrío escenario para el hombre, la bestia que se inventó la mala conciencia es un loco triste que adolece de una enfermedad cruel y contagiosa, toda la tierra es su hogar, o más bien, su asilo. Esta crueldad interiorizada y vuelta contra sí misma parece desahogar sus fuerzas reactivas. Para que aquello acaezca debe anteceder algo brutal, que les impida a las fuerzas activas dirigirse al exterior, manifestarse, lo que harían normalmente, cuando se exteriorizan lo que hacen esas fuerzas activas es imponer sus valoraciones, organizan, mandan. Interiorizadas, lo que proyectan es la crueldad para sí mismo, hasta volverse indignos; la desarrollan con un sí dicho a un ideal, respecto al que su propio martirio es prueba de la demencia de su voluntad torturada.¹⁷ Sobre esto volveremos luego (a propósito del 'concepto de culpa: La necesidad del castigo y la crueldad interiorizada').

3.- Criminales por sentimiento de culpa o “Los que delinquen por conciencia de culpa”.

“ [...] La conciencia de culpa preexiste a la falta; la culpa no procede de la falta, sino a la inversa, la falta proviene de la conciencia de culpa. A estas personas es lícito designarlas como 'criminales' por sentimiento de culpabilidad”¹⁸

Freud, S.

El hombre es culpable; intencionalmente es un criminal, su crimen reside en la fantasía y en los deseos culpables de la infancia, porque la pulsión de muerte exigió y obtuvo, de una u otra manera, una satisfacción. Las satisfacciones disfrazadas, secretas, latentes se manifiestan por *síntomas*: la culpabilidad es asimilable a esos síntomas. La institución ya semi-neurótica de un acusador, de un fiscal del otro, del *superyó* es el agente de la pulsión de muerte.

16 NIETZSCHE, Friedrich, *La Genealogía de la moral Un escrito polémico*, (Zur Genealogie der Moral: Eine Streitschrift, 1887), Tratado segundo, Culpa y mala conciencia, § 22, Madrid: Alianza, 2006

17 VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo, “Schopenhauer; Del Mundo como Voluntad y Representación al Pesimismo Metafísico”, En Manuscritos de Filosofía, 2004, Ediciones Revista Observaciones Filosóficas ISSN 0718-3712,

“Cuanto más inocentes somos, es decir, cuanto mejor nos apartamos de nuestras pulsiones agresivas, más pasan éstas al servicio del superyó y mejor armado está para torturarnos. Así los más 'inocentes' llevan la carga más pesada de culpabilidad.”¹⁹

Freud estaba persuadido de que era propio de la naturaleza misma de la doctrina analítica, en lo que respecta –por ejemplo– a esta concepción de la culpa, presentarse como chocante y subversiva.

La Peste: resonancias bajomedievales.

Mientras navegaba hacia los Estados Unidos, no pensaba que llevaba a este país un nuevo bálsamo. con su habitual humor cáustico, decía a sus compañeros de viaje: “Les llevamos la peste.”

Cuando Freud y Jung navegaba hacia los Estados Unidos para pronunciar unas conferencias sobre Psicoanálisis, el primero –con su habitual humor cáustico– decía a sus compañeros de viaje: “Ellos piensan que les traemos la cura cuando en realidad *les traemos la peste*”.²⁰ Efectivamente el psicoanálisis es como un jarabe duro de tragar, no se trata de un rechazo intelectual, sino afectivo porque atenta contra los orígenes demasiado humanos de, por ejemplo, la religión; pero ante todo porque es la expresión de la relatividad de los valores, el bien y el mal a menudo no son más que construcciones culturales y sociales con lo que gran parte de lo mejor de nosotros mismos es víctima de una represión, que llevamos a cabo sin caer en la cuenta de que en ello somos unas víctimas de nuestra sociedad y nuestra cultura.

El expresionismo alemán aportó el marco idóneo para elaborar el temor a lo sobrenatural, lo onírico (bello y siniestro) y la estética de 'diablérie'. Así el Nosferatu de Murnau aparece como emulación de la pesadilla que la historia de Dracula (Bram Stoker) requería. El conde Orlok es un ser de fisonomía imposible; grotesco, siempre cobijado en lugares lóbregos, artífice de la peste bubónica... Es un fantasma que habita un ignoto castillo erigido como monumento a su soledad; la soledad del monstruo. Lo que predomina durante 'Nosferatu' es el temor a un ser que trae la peste y –con ello– maldición y mortandad.

La llegada del barco al puerto con Nosferatu de pie sobre la cubierta es una escena imborrable, sobrecogedora, definitiva. Pero, ¿qué trae el vampiro a la ciudad, qué terrible carga lo acompaña? Trae la peste, pues el barco está lleno de ratas. También aparecen las ratas, incontables ratas en ebullición, en la lúgubre mansión de Carfax de la novela de Stoker, aunque huyen despavoridas ante la presencia de los perros que lleva el grupo intruso encabezado por Van Helsing. En la película de Murnau el mal se identifica con la epidemia de peste bubónica, de innegables resonancias bajomedievales, una evocación temporal que está en la propia estética, en la puesta en escena y en los decorados del filme, algo que ni mucho menos es ajeno al expresionismo cinematográfico alemán, poderosa

corriente artística del periodo de la República de Weimar a la que pertenece la obra. Pero el guionista, con aquella imprevista comunicación telepática, no sólo está indicando el “poder sobrenatural del amor”, sino que quien vence al vampiro, quien lo destruye definitivamente, es la joven esposa, Ellen Hutter, pues lo espera y permite que se introduzca en su habitación, reteniéndolo hasta que se hace de día y Nosferatu se desvanece. La pureza, la inocencia, han vencido al mal.²¹

4.- El malestar en la cultura: Anatomía de la (auto)destructividad humana.

En su obra, *Más allá del principio del placer*²², Freud se pregunta si el impulso hacia la muerte, autodestructivo, no es acaso el principio fundamental de todos los demás impulsos y al tender todos hacia la muerte, uno puede formular la siguiente paradoja:

La vida sólo es una demora de la muerte. Según Freud, la dinámica de la personalidad resulta del antagonismo entre el impulso hacia la vida y el impulso hacia la muerte:

¿Qué representa para Freud la pulsión de la muerte?

Representa la tendencia irreductible de todo ser vivo a retornar al estado inorgánico. Si admitimos que el ser vivo vino después del no vivo, y que surgió de él la pulsión de muerte está perfectamente de acuerdo con la fórmula según la cual una pulsión tiende al retorno a un estado anterior. Según esta perspectiva “todo ser vivo muere necesariamente por causas internas”.²³

La pulsión de agresión.

Los años de la guerra fueron relativamente improductivos y hubo que esperar hasta 1919-1920 para la redacción de *Más allá del principio del placer*, en la cual y por primera vez Freud arriesgó la hipótesis de una pulsión de muerte.

Más adelante la pulsión de muerte sería designada asimismo con el nombre de Tánatos, en oposición al “divino Eros”, que representaba a la pulsión de la vida” Excepto en conversaciones privadas, Freud utilizaba indistintamente los términos de pulsión de muerte o de pulsión de destrucción; pero en una discusión con Einstein a propósito de la guerra, establecería una distinción entre ambos. La pulsión de muerte estaría dirigida contra sí mismo²⁴, mientras que la segunda, derivada de aquélla, estaría dirigida contra el mundo exterior. En 1909 Stekel había ya utilizado el término de Tánatos para designar un anhelo de muerte, pero le había de corresponder a Paul

Federn la difusión del término en su acepción presente.”

Es interesante observar que Freud, aun cuando estaba bien impuesto ya desde el comienzo sobre los aspectos salvajes de la naturaleza humana y sus impulsos mortíferos, no hubiese reflexionado de cerca antes de 1915 sobre su aspecto nosológico. Ciertas resistencias relacionadas con su ruptura con Adler debieron precisamente desempeñar algún papel en eso. Es bien sabido que Adler postulaba ya desde 1908 la existencia de una pulsión agresiva primaria. Y sin embargo, según observa Ernest Jones, la concepción de Adler es más sociológica que psicológica, pues la entendía como una lucha por el poder y con la intención de garantizarle la superioridad. La concepción freudiana, en cambio, bordea tanto la biología como la química o la física.

Y por otra parte el propio Freud reconocía sin problemas que desde siempre había sentido personalmente una cierta repulsión a aceptar la idea de una pulsión destructora independiente. En *El malestar en la cultura*²⁵ escribió: “No puedo comprender cómo pudimos pasar de largo ante la universalidad de la agresión no erótica y la destrucción, y de qué modo pudimos omitir concederle la significación a la que tiene pleno derecho en nuestra interpretación de la vida” Y añade: “Recuerdo mi propia actitud defensiva, cuando la idea de una pulsión de destrucción apareció por primera vez en la literatura psicoanalítica, y el tiempo que me fue necesario para que esa idea se hiciese accesible para mí.”²⁶

Durante el trabajo analítico no hay impresión más fuerte de las resistencias que la de una fuerza que se defiende por todos los medios contra la curación y a toda costa quiere aferrarse a la enfermedad y al padecimiento. A una parte de esa fuerza Freud la individualiza, con acierto, como consciencia de culpa y necesidad de castigo, y la localiza en la relación del yo con el superyó. “Se trata de fenómenos propios del masoquismo inmanente de tantas personas, la reacción terapéutica negativa y la conciencia de culpa de los neuróticos. Estos fenómenos apuntan de manera inequívoca a la presencia en la vida anímica de un poder que, por sus metas, llamamos *pulsión de agresión* o destrucción y derivamos de la pulsión de muerte originaria, propia de la materia animada.”²⁷

5.- El concepto de culpa: La necesidad del castigo y la crueldad interiorizada.

¿Qué es esa cosa oscura que llamamos culpa? ¿Cuál es su origen y su modo de operar?

Tanto Freud como Nietzsche se han ocupado de la genealogía de este concepto²⁸; cada uno, desde ámbitos distintos, es verdad, pero señalando elementos que en forma sorprendente confluyen.

Si para Nietzsche, el castigo es una pseudoforma de justicia que enmascara el afán de dominio y resentida venganza hacia los culpables transgresores de las normas morales, para Freud, el castigo será el procedimiento

mediante el cual los atezados por el sentimiento de culpabilidad, mediante su ascética autoagresión, buscan la catártica purificación de sus faltas y la amortiguación de sus tensiones, generadas por las imposiciones y amenazas del super-ego”: “La tensión creada entre el severo “super-yo” y el “yo” subordinado al mismo, lo calificamos de sentimiento de culpabilidad, que se manifiesta bajo la forma de necesidad de castigo”.²⁹

El hombre tiene la necesidad de ser castigado; intencionalmente es un criminal, su crimen reside en la fantasía y en los deseos culpables de la infancia, porque la pulsión de muerte exigió y obtuvo, de una u otra manera, una satisfacción. Las satisfacciones disfrazadas, secretas, latentes se manifiestan por *síntomas*: la culpabilidad es asimilable a esos síntomas. La institución ya semi-neurótica de un acusador, de un fiscal del otro, del *superyó* es el agente de la pulsión de muerte. “Cuanto más inocentes somos, es decir, cuanto mejor nos apartamos de nuestras pulsiones agresivas, más pasan éstas al servicio del *superyó* y mejor armado está para torturarnos. Así los más ‘inocentes’ llevan la carga más pesada de culpabilidad.”³⁰

La culpa, ese concepto que podemos situar tanto en los procesos de justicia entre las comunidades como en el ámbito de lo psíquico, está en estrecha relación con el concepto de deuda. Relación que supone un tercer elemento, el cual ha tratado de ser expulsado del territorio de las leyes, éste es el de la crueldad.

A este respecto cabe considerar la tesis de Rene Girard en *La Violencia de lo sagrado*, acerca que las sociedades modernas arriban, finalmente, a la instauración de los sistemas judiciales, para integrar la crueldad dentro de los ritos civilizatorios y los sistema carcelarios curativos o de higiene de la sociedad; sin embargo lejos de desterrar el principio de la venganza, el sistema judicial se adecua mejor a él desde el momento en que está organizado en torno al culpable y al principio de culpabilidad, ofreciendo, al mismo tiempo, “una teología que garantiza la verdad de su justicia”.³¹ La violencia es legal e ilegal. El poder judicial y el sacrificio tienen el mismo papel, la misma función; el poder judicial es una estructura de poder que apacigua, racionaliza y evade la violencia; en la crisis sacrificial siempre se pone en tela de juicio la uniformidad de la culpa. El ritual es un rodeo de lo que verdaderamente es la violencia.

El instinto de agresión, la hostilidad natural de uno contra todos y de todos contra uno, se opone a los designios de la cultura. ¿A qué recursos apela la cultura –entonces– para contener contener la agresividad constitutiva? Por una parte a la introyección de esta agresividad: dirigiéndola contra el propio yo dando origen a esa estructura de la personalidad que Freud denomina super-yo, que actúa como conciencia (moral) generando aquella tensión que da origen a la “culpabilidad”. Así pues, la agresión es introyectada, internalizada, devuelta en realidad al lugar de donde procede: es dirigida contra el propio yo desplegando frente al éste la misma dura agresividad que el yo, de buen grado, habría satisfecho en individuos extraños. La tensión creada entre el *super-yo* y el *yo* subordinado al mismo la calificamos de sentimiento de culpabilidad y se manifiesta bajo la forma de necesidad de castigo. Por

consiguiente, la cultura domina la peligrosa inclinación agresiva del individuo debilitando a éste, desarmándolo y haciéndolo vigilar por una instancia alojada en su interior, como una guarnición militar en la ciudad conquistada.³²

De la concepción freudiana de la culpabilidad– se puede decir, en una primera aproximación, lo siguiente:

Conocemos dos orígenes del sentimiento de culpabilidad: uno es el miedo a la autoridad; el segundo, más reciente, es el temor al super-yo.³³ El primero obliga a renunciar a la satisfacción de los instintos; el segundo impulsa, además, al castigo, dado que no es posible ocultar ante el super-yo la persistencia de los deseos prohibidos. Por otra parte, ya sabemos cómo ha de comprenderse la severidad del super-yo; es decir, el rigor de la conciencia moral. Esta continúa simplemente la severidad de la autoridad exterior, revelándola y sustituyéndola en parte. Advertimos ahora la relación que existe entre la renuncia a los instintos y el sentimiento de culpabilidad. Originalmente, la renuncia instintual es una consecuencia del temor a la autoridad exterior ; se renuncia a satisfacciones para no perder el amor de ésta. Una vez cumplida esa renuncia, se han saldado las cuentas con dicha autoridad y ya no tendría que subsistir ningún sentimiento de culpabilidad. Pero no sucede lo mismo con el miedo al super-yo. Aquí no basta la renuncia a la satisfacción de los instintos, pues el deseo correspondiente persiste y no puede ser ocultado ante el super-yo. En consecuencia, no dejará de surgir el sentimiento de culpabilidad, pese a la renuncia cumplida, circunstancia ésta que representa una gran desventaja económica de la instauración del super-yo o, en otros términos, de la génesis de la conciencia moral. La renuncia instintual ya no tiene pleno efecto absorbente; la virtuosa abstinencia ya no es recompensada con la seguridad de conservar el amor, y el individuo ha trocado una catástrofe exterior amenazante -pérdida de amor y castigo por la autoridad exterior- por una desgracia interior permanente: la tensión del sentimiento de culpabilidad.

Estas interrelaciones son tan complejas y al mismo tiempo tan importantes que a riesgo de incurrir en repeticiones aun quisiera abordarlas desde otro ángulo. La secuencia cronológica sería, pues, la siguiente: ante todo se produce una renuncia instintual por temor a la agresión de la autoridad exterior -pues a esto se reduce el miedo a perder el amor, ya que el amor protege contra la agresión punitiva-; luego se instaura la autoridad interior, con la consiguiente renuncia instintual por miedo a ésta; es decir, por el miedo a la conciencia moral. En el segundo caso se equipara la mala acción con la acción malévola, de modo que aparece el sentimiento de culpabilidad y la necesidad de castigo. La agresión por la conciencia moral perpetúa así la agresión por la autoridad. Hasta aquí todo es muy claro; pero, ¿dónde ubicar en este esquema el reforzamiento de la conciencia moral por influencia de adversidades exteriores -es decir, de las renunciaciones impuestas desde fuera-; cómo explicar la extraordinaria intensidad de la conciencia en los seres mejores y más dóciles? Ya hemos explicado ambas particularidades de la conciencia moral, pero quizá tengamos la impresión de que estas explicaciones no llegan al fondo de la cuestión, sino que dejan un resto sin explicar. He aquí llegado el momento de introducir una idea enteramente propia del psicoanálisis y extraña al pensar común. El enunciado de esta idea nos permitirá comprender al punto por qué el

tema debía parecerse tan confuso e impenetrable; en efecto, nos dice que si bien al principio la conciencia moral (más exactamente: la angustia, convertida después en conciencia) es la causa de la renuncia a los instintos, posteriormente, en cambio, esta situación se invierte : toda renuncia instintual se convierte entonces en una fuente dinámica de la conciencia moral; toda nueva renuncia a la satisfacción aumenta su severidad y su intolerancia. Si lográsemos conciliar mejor ésta situación con la génesis de la conciencia moral que ya conocemos, estaríamos tentados a sustentar la siguiente tesis paradójica: la conciencia moral es la consecuencia de la renuncia instintual; o bien: la renuncia instintual (que nos ha sido impuesta desde fuera) crea la conciencia moral, que a su vez exige nuevas renunciaciones instintuales.³⁴

*“Una idea que es propia del psicoanálisis, es de que toda nueva renuncia instintual a la satisfacción, aumenta su severidad y su intolerancia”.*³⁷

Es así que con la intolerancia consigo mismo, el giro del instinto de crueldad hacia la propia interioridad, se procura amortiguar mediante complejas sublimaciones. “Son los instintos agresivos insatisfechos los que hacen aumentar el sentimiento de culpabilidad, pues al impedir la satisfacción erótica se desencadenaría cierta agresividad contra el que impide esta satisfacción, y esta agresividad tendría que ser, a su vez, contenida. Pero en tal caso sólo sería nuevamente la agresión la que se transforma en sentimiento de culpabilidad, al ser coartada y derivada al “superyo”.³⁵

En la década de los años veinte, sin sospechar aún el retorno a la barbarie que constituyó el advenimiento del nazismo, Freud reflexiona acerca de la cultura y su malestar.

En *El problema económico del masoquismo* (1924) Freud precisa que “la tarea de la libido es volver inocua esta pulsión destructora”. Lo conseguirá “dirigiéndola hacia los objetos”. Un “sector”, “el masoquismo erógeno, originario” “permanece en el interior” y otro, el sadismo, “vuelto hacia afuera” aunque “puede ser introyectado de nuevo” (“secundario”). “La necesidad de castigo” se debería a un “sentimiento inconsciente de culpa”.

En *El malestar en la cultura* (1930) la “inclinación agresiva” se considera una “disposición pulsional, autónoma, originaria del ser humano”. La “necesidad de castigo” ya no se explica por culpa inconsciente sino por un yo “devenido masoquista bajo influjo del superyo sádico”, que “emplea un fragmento de la pulsión de destrucción interior, preexistente en él, en una ligazón erótica”.

Freud alude pues a una culpa como “inconsciente”, “porción de agresión interiorizada y asumida por el superyo”. Éste, como función de la “conciencia moral”, “lleva a cabo” la represión, que el sujeto se auto-infringe – comúnmente– con un rigor y severidad despiadada, vehemente. Se trata de la “severidad” propia del superyo, y esto

sin importar que la educación pudiera ser indulgente.

6.- Los que fracasan al triunfar.

Fassbinder alguna vez comentó que si –de niños– algunos artistas malditos resuelven adoptar una conducta desagradable, seguramente es para defenderse del peligro de ser rechazado sin razón aparente.

– El mismo Freud señala el caso de ciertos niños “díscolos” que recién cuando son castigados se quedan “calmos y satisfechos”.³⁶ Se produce entonces un circuito en el que: cronológicamente, se produce primero el mal comportamiento y luego el castigo; mientras que, lógicamente, se produce primero la conciencia de culpa (originada en el complejo de Edipo) luego la necesidad de castigo que impulsa el comportamiento sedicioso y finalmente el castigo que remite a la necesidad de castigo por el crimen originario de la muerte del padre.

Se supone que los niños que están destinados a ser “futuros saboteadores” de su propio éxito, han sido niños con un gran talento natural. Estos dones facilitarían sus potenciales logros. El primer éxito experimentado por el niño es la situación de haber logrado muy tempranamente, ser los preferidos de su madre. Las fantasías de exclusiva posesión de la madre, se acompañaron de grandes dificultades para separarse de ella. En el desarrollo normal, el niño puede reconocer que él no satisface los deseos de su madre; que ella necesita de otro adulto, el padre y esto lo tienen claro aún en los casos de viudez o divorcio, dado que siempre hay sustitutos paternos. “Los que fracasan al triunfar” perciben al padre como muy agresivo e intensamente envidioso del vínculo madre-hijo, mientras a la madre la sienten como intrusiva y demandante de atención y gratificación. De allí que el joven hará desesperados esfuerzos para separarse -a la brevedad- como un pseudoadulto en un intento de romper el lazo con la madre. Al acceder al éxito, la excitación narcisística, la imagen de sí mismo como un triunfador edípico y paralelamente la de ser como una parte valiosa del cuerpo de la madre (falo) es excesivo para la barrera de la represión contra los deseos incestuosos. Ser exitoso de una manera tan apasionante es demasiado arriesgado. Cuando se sabotean, simbólicamente se castran a sí mismos, pero mágicamente dejan de ser el codiciado falo de madre, sintiéndose por fin autónomos. El éxito representaría seguir siendo una parte de la madre y el fracaso es percibido como únicamente propio.

“Los que fracasan al triunfar”³⁷ son personas que una vez que han logrado un éxito determinado (como por ejemplo una conquista amorosa largamente esperada, o una promoción profesional de mayor responsabilidad, prestigio y retribución económica) lejos de disfrutar del éxito, experimentan cierta sensación de fracaso psicológico, profesional, emocional y aún personal. El profesor que al conseguir la cátedra le entra depresión y tiene que darse de baja sin acceder a su puesto. Y como ellos vivencian su fracaso pasivamente, sólo bajo análisis clínico pueden ser capaces de reconocer su participación activa en ese proceso. Este dramático rasgo de carácter (patológico)

descrito por Freud en 1916, está basado en una dinámica inconsciente vinculada con la tendencia a sabotearse. El síntoma del “saboteador” es la que lleva al criminal a dejar –inconscientemente– una pista, necesita ser descubierto, de esto –del auto-boicot– Hitchcock a hecho una profesión de fe.³⁸

Es el caso del criminal que aún cuando conscientemente trata de eludir las consecuencias y penalidades de sus actos, en él operan fuerzas inconscientes que le impulsan a buscar castigo. La puesta en juego de estas tendencias autopunitivas explicaría esos casos en el que un delincuente es atrapado a causa de que comete errores inexplicables. No se trata de simples descuidos, sino de algo más absurdo que puede interpretarse como “una traición a sí mismo”; lo que ha operado es el poderoso deseo de ser castigado.

Es parte de la naturaleza humana sentir culpa cuando se trasgreden normas. La carencia de esta capacidad de sentir culpa caracteriza a las personalidades psicopáticas. El sentimiento de culpa explica por qué un "crimen perfecto" es en todo caso infrecuente; la necesidad inconsciente de ser castigado puede ser una fuerza propulsora más poderosa que el deseo consciente de evadir la ley, de ahí que en los anales de la criminología se relatan numerosos casos de criminales que planean sus casos minuciosamente y no obstante cometen errores y dejan indicios que permiten a la policía aclarar los hechos y aprehender a sus autores.

Es –patológicamente– frecuente que ciertos criminales se expongan a ser detenidos por visitar el escenario de su crimen. Esto puede relacionarse tanto con la necesidad de ser castigado, como por la necesidad, también inconsciente, de retar al destino y proclamando al mundo que se es poderoso, aún cuando la tentación de ser reconocido puede llevarle a colaborar con la pesquisa. [...]

7.- Neurosis y culpabilidad

El neurótico suele sentirse mucho más cómodo, e inclusive perder ciertos síntomas, al ocurrirle algún suceso adverso: reveses de fortuna o accidentes. La observación de estas reacciones, así como la circunstancia de que el neurótico a veces parece disponer o promover los desgraciados acontecimientos que le ocurren, aunque sólo sea inadvertidamente, nos induce a aceptar que el enfermo sufre tan poderosos sentimientos de culpabilidad, que despiertan en él la urgencia de castigo a fin de aliviarlos.³⁹

Además, las autoacusaciones, que tan a menudo se interpretan como signos de sentimientos inconscientes de culpabilidad en el neurótico, se caracterizan por elementos a todas luces irracionales. El neurótico tiende a apelar a la más extrema irracionalidad, desde las groseras exageraciones hasta la más flagrante fantasía, no sólo en sus autoacusaciones específicas, sino también en sus sentimientos difusos de no ser acreedor a amabilidad, elogio o

éxito algunos.

El temor desproporcionado a la reprobación es susceptible de extenderse ciegamente a todos los seres humanos, o abarcar sólo a los amigos, si bien de ordinario el neurótico es incapaz de distinguir con claridad entre amigos y enemigos. Al principio sólo se refiere al mundo exterior, y en mayor o menor grado siempre se vincula con la reprobación del prójimo, pero también puede llegar a “internalizarse”. Cuanto más suceda esto, tanto más se reducirá la importancia que se otorga a la reprobación exterior, comparada con la que el sujeto se confiere a sí mismo.

El temor a la reprobación puede manifestarse de diversas maneras. A veces se traduce en constante aprensión de molestar a la gente; así, el neurótico suele tener miedo de rehusar una invitación, de estar en desacuerdo con algún parecer, de expresar cualquier deseo, de trasgredir las normas establecidas o de llamar la atención bajo cualquier forma. Puede manifestarse también como un persistente temor de que la gente descubra algo acerca de él, y aun cuando se sienta querido, tenderá a replegarse en sí mismo a fin de impedir la posibilidad de ser desenmascarado y repudiado; igualmente es susceptible de traducirse en una desmesurada reticencia a dar a conocer algo de su vida privada, o en una desproporcionada ira frente a la más inocente pregunta que le ataña, pues siente que con ella se intenta inmiscuirse en sus asuntos.

En cuanto al contenido peculiar de sus secretos, el neurótico trata de disfrazar, antes que nada, la suma total de lo que suele abarcar el término “agresión”.⁴⁰ En segundo lugar, desea mantener oculto cuán débil, inseguro e indefenso se siente, cuán poco capaz es de afirmarse a sí mismo, y cuánta es la angustia que sufre. Por tal razón erige una fachada de aparente energía, pero cuanto más sus anhelos particulares de seguridad se concentran en el dominio del prójimo, cuanto más se vincula su orgullo a la noción de poderío y de fuerza, con tanta mayor profundidad se desprecia. No sólo percibe que la debilidad significa un riesgo, sino que también la juzga desdeñable, en sí mismo como en el prójimo, y no vacila en considerar endebles cualquier insuficiencia, ya consista ésta en no ser el amo de su propia casa, en la incapacidad de superar los obstáculos en su misma persona, en la precisión de aceptar ayuda ajena, o inclusive en el hecho de estar poseído por la angustia. Dado que desprecia radicalmente toda “debilidad” en sí mismo, y como no puede dejar de creer que los otros también lo detestarán si llegaran a descubrir su flaqueza, realiza denodados esfuerzos para ocultarla, pero sigue subyugado por el constante temor de que tarde o temprano se lo desenmascarará; de ahí su permanente angustia.

Estos sentimientos de culpabilidad, con las autoacusaciones que los acompañan, no sólo son el resultado –y no la causa– del miedo a la reprobación; representan, asimismo, una defensa contra éste. Cumplen para ello la doble finalidad de inducir a los demás a reconfortar al sujeto y de trastocar el verdadero estado de cosas; esto último lo consiguen distrayendo la atención de lo que es preciso encubrir, o manifestándose en forma tan exagerada que dejan de parecer sinceros.

Las autoacusaciones no sólo protegen del miedo a la reprobación; también incitan a reconfortar al sujeto, pues los

demás se sienten obligados a disuadirlo de su pretendida culpabilidad. Pero asimismo ofrecen cierto reconfortamiento, aunque no intervenga otra persona, pues levantan el autoaprecio del neurótico al demostrarle que posee un juicio moral tan agudo, que se incrimina a sí mismo de faltas que otros pasan por alto, haciéndole sentirse de esta manera. en última instancia, como una persona auténticamente admirable. También le brindan cierto alivio, ya que por lo general no tocan el real motivo del descontento consigo mismo, dejándole de esta suerte abierta una puerta secreta para la creencia de que, después de todo, no es tan malvado como parece.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio. *Desnudez*. Anagrama. Colección Argumentos
- BLANCHOT, Maurice (1981): *De Kafka a Kafka*. Paris: Gallimard
- BROD, Max, *Kafka*, Alianza Editorial, 1982
- CANETTI, Elias, *El Otro Proceso de Kafka: sobre las cartas a Felice* (Muchnik, 1976), Alianza Editorial, S. A., 1995
- CIORAN, Emile. *El aciago demiurgo*. Editorial Taurus
- CITATI, Pietro, *Kafka*, Cátedra Ediciones, Colección Travesías, Versal, Madrid, 1993,
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F., *Kafka*, Minuit, 1975
- DERRIDA, J. "Ante la ley", en *La filosofía como institución*, Granica, 1984
- FOUCAULT, Michel (1993): *Surveiller et punir*, Paris: Gallimard.
- FREUD, Sigmund, *El malestar en la cultura* (1930), en *Obras completas*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 1968, vol. III
- FREUD, Sigmund.: *Obras Completas*, Amorrortu Editores, Buenos Aires (1978.), 1995, Vol. 14: "Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico (1916): "Los que delinquen por sentimiento de culpabilidad".
- _____, (1916), "Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo Psicoanalítico". En S. Freud, O. C., Bs. As.: A. E., XIV.
- FREUD, Sigmund. *Los actos obsesivos y las prácticas religiosas*. OC Biblioteca Nueva Vol. II.
- FREUD, Sigmund., *Psicoanálisis del arte*, Madrid, Alianza, 1991
- FROMM, Erich (1975). *Anatomía de la Destructividad Humana*. México: Siglo XXI Editores, 1989
- GIRARD, René, *La violencia y lo sagrado*, Anagrama, Barcelona, 1995
- HORNEY, Karen, *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*, Editorial Paidós, Buenos Aires (Argentina), 1971

JANOUGH, Gustav, Conversaciones con Kafka, Ed. Destino, Barcelona, 2006

JASPERS, Karl, Psicología de las concepciones del mundo (Psychologie der Weltanschauungen, 1919), Editorial: Gredos. Madrid, 1967

KAFKA, Franz, El Castillo, (Das Schloß) 1922. Novela inacabada, Alianza Editorial, Madrid, 1995

KAFKA, Franz, El Proceso, (Der Prozess) 1925, Alianza Editorial, Madrid, 1994

KAFKA, Franz, La condena (1912), Alianza-Muchnik editorial, Madrid, 1983

KAFKA, Franz (2000): Obras completas II. Diarios. Círculo de lectores, Barcelona.

KRACAUER, Siegfried, De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán, Barcelona, Paidós, 1985

MANNONI, Octave, Freud; El descubrimiento del inconsciente, Ediciones Nueva Visión SAIIC., Buenos Aires, 1987

MARCUSE, Herbert, 1955 , Eros y civilización, Barcelona, Ariel, 1984

MASSONE, Antonio, “Kafka o la zozobra de lo humano”, pp. IX – XXI, en prólogo de Obras Escogidas de Franz Kafka, Editorial Andrés Bello, Santiago, Santiago 1992.

NIETZSCHE, Friedrich, La Genealogía de la moral. Un escrito polémico, (Zur Genealogie der Moral: Eine Streitschrift, 1887), Madrid, Alianza, 2006

TRUFFAUT, François. El cine según Hitchcock, Alianza Editorial, Madrid, 2002

RICOEUR, Paul, El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), 2003

RICOEUR, Paul, Finitud y culpabilidad, Editorial Trotta, Madrid, 2004

ROBERT, M. , Acerca de Kafka, acerca de Freud, Editorial Anagrama, 1980.

VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo, “Negociación, culpa y crueldad: de Nietzsche a Freud”, En Revista LÉXICOS N° 9, UE, 2007.<http://lexicos.free.fr/Revista/numero9articulo2.htm>

WAGENBACH, K., La Praga de Kafka, Quinteto, 2008.

